



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2021 se resolvió acordar la personación del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina en el procedimiento abreviado nº 125/2021, que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Toledo, promovido por Don Javier Sánchez Sánchez contra la desestimación del recurso de reposición presentado por el demandante frente a la resolución dictada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se aprobaron las bases y convocatoria para el proceso selectivo de dos plazas de Técnico de Administración General.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial indicado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este emplazamiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina, 22 de junio de 2021.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº. I.-3170